

# PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE SONORA, 2022 — 2023.

## GASTO PÚBLICO FEDERAL PARA



# SONORA

## 68 198.54 MMDP

Identificado en el Presupuesto de Egresos de la  
Federación para el ejercicio fiscal 2023

## DISTRIBUCIÓN DEL GASTO



SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS  
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

## PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE SONORA 2022 – 2023.



**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL  
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta  
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía  
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero  
Sen. Gabriela Benavides Cobos  
Sen. Manuel Añorve Baños

**SECRETARÍA GENERAL**

Lic. Graciela Báez Ricárdez  
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León  
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE  
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel  
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

Dr. Reyes Tépac M.  
Subdirector  
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón  
C. Dolores García Flores  
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: marzo 2020. (SAE-ASS-04-20)  
Segunda edición: abril, 2021. (SAE-ASS-04-21)  
Tercera edición: enero, 2022. (SAE-ASS-01-22)  
Cuarta edición: julio 2023. (SAE-ASS-05.26-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.  
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

## Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la pobreza;
3. Salud y bienestar;
4. Educación de calidad;
6. Agua limpia y saneamiento;
9. Industria, innovación e infraestructura;
10. Reducción de las desigualdades.



## **PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE SONORA 2022-2023.**

### **Índice**

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	4
Resumen.....	6
Summary.....	8
Introducción.....	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.....	15
2. Gasto identificado de carácter federalizado .....	17
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.....	20
4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s .....	24
5. Gasto identificado multi-estatales.....	30
Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.....	39
ACRÓNIMOS .....	51

## Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de Sonora, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para el ejercicio fiscal 2022, por 54 mil 949.73 millones de pesos (MMDP) y para el 2023 fue de 68 mil 198.54 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 45 mil 481.56 MMDP y para el 2023 fue de 52 mil 357.93 MMDP, de los cuales:
  - a. Para las participaciones federales se aprobaron 27 mil 241.01 MMDP para el 2022 y 32 mil 168.54 MMDP para el 2023; y
  - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 18 mil 240.56 MMDP para el 2022 y 20 mil 189.39 MMDP para el 2023.
  
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 3 mil 927.01 MMDP para el 2022 y 3 mil 337.52 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:
  - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 1 mil 687.83 MMDP para el 2022 y 665.69 para el 2023; y
  - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 2 mil 551.20 MMDP para el 2022 y 2 mil 671.83 para el 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 312.02 MMDP para el 2022 y 354.74 MMDP para el 2023;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 31.67 MMDP para el 2022 y 34.15 MMDP para el 2023, de los cuales:
  - a. Para la Sala Regional del Noroeste II, con sede en la Ciudad Obregón, Sonora, se aprobaron 31.67 MMDP para el 2022 y 34.15 MMDP para el 2023.
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 5 mil 197.46 MMDP para el 2022 y 12 mil 114.21 MMDP para el 2023.

**Palabras claves:**

Sonora, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

## Summary.

This research aims to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for the State of Sonora, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal years 2022 and 2023 and the proposed by the Federal Executive for 2023.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country for fiscal year 2022 was approved for 54 thousand 949.73 million of pesos (MP) and for 2023 it was 68 thousand 198.54 MP, integrated as follows:

- A. The federalized spending approved for 2022 was 45 thousand 481.56 MP and 52 thousand 357.93 MP for the 2023, of which:
  - a. For federal participations, 27 thousand 241.01 MP were approved for 2022 and 32 thousand 168.54 MP for 2023; and
  - b. For federal contributions, 18 thousand 240.56 MP were approved for 2022 and 20 thousand 189.39 MP for 2023.
- B. For centralized spending, 3 thousand 927.01 MP were approved for 2022 and 3 thousand 337.52 MP for 2023, integrated as follows:
  - a. For administrative branches, 1 thousand 687.83 MP were approved for 2022 and 665.69 MP for 2023; and
  - b. For the annexes of the FEB decree, 2 thousand 551.20 MP were approved for 2022 and 2 thousand 671.83 MP for 2023.

- C. For the autonomous branches, 312.02 MP were approved for 2022 and 354.74 MP for 2023;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 31.67 MP were approved for 2022 and 34.15 MP for 2023, of which:
  - a. For Northwest Regional Chamber II, based in City of Obregon, State of Sonora, 31.67 MP were approved for 2022 and 34.15 MP for 2023.
- E. For investment programs and projects (IPP's) and service provision projects (SPP's) 5 thousand 197.46 MP were approved for 2022 and 12 thousand 114.21 MP for 2023.

**Keywords:**

Sonora, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

## **Introducción.**

El 8 de noviembre de 2022, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento con la facultad exclusiva en materia presupuestaria establecida en la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta facultad exclusiva de la Cámara de Diputados se ejerce anualmente, previo examen, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobada la Ley de Ingresos, ordenamiento que establece las fuentes de recursos presupuestarios que el Gobierno de la República obtiene de los diversos contribuyentes del país para financiar el gasto público de la Federación.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo comparar el presupuesto público federal identificado en el PEF para el Estado de Sonora, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

El presupuesto público federal identificado para este Estado del país se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; los programas y proyectos de inversión (PPI's) junto con los Programas de Prestación de Servicios (PPS's).

Se explica sintéticamente algunas características de estos rubros que conforman el gasto identificado de esta Entidad Federativa:

- a. El gasto federalizado o descentralizado, se conforma del sistema de transferencias, que incluye los recursos condicionados y no condicionados que el Gobierno Federal transfiere a las Entidades Federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros rubros del gasto.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país en el marco del pacto fiscal federal; así como, el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más órdenes de Gobierno, estos últimos se constituyen en el marco de la política de descentralización administrativa y financiera.

- b. El gasto centralizado, el cual tiene otra naturaleza jurídica, incluye los recursos que el Gobierno Federal ejerce en las Entidades Federativas del país, aunque su ejercicio corre a cargo de las dependencias de la Administración Pública Federal, nunca por los Gobiernos Locales.

El gasto centralizado se asigna a través de los ramos administrativos, donde se registran los recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal, algunas de las cuales, cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país.

Las dependencias de la Administración Pública Federal que reciben recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación son las siguientes:

- i. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
  - ii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
  - iii. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
  - iv. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
  - v. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
  - vi. Secretaría de Bienestar (Bienestar); y
  - vii. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).
- c. En el Presupuesto de Egresos de la Federación, existen diversos anexos que contienen partidas presupuestarias para las diversas Entidades Federativas del país.
- d. El gasto para los ramos autónomos, se conforma de las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del Titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.
- e. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una Sala Regional, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
- f. Los PPI's y los PPS's, son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y las Empresas Productivas del Estado. A través de éstos, se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

En este estudio se realizan las siguientes acotaciones metodológicas, las cuales están relacionadas con el tratamiento de la información:

Primera, se consideraron los recursos presupuestarios asignados expresamente a la Entidad Federativa, alguno de sus municipios o de sus regiones, que estén contenidos en los tomos, anexos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se excluyen programas o unidades responsables que podrían estar asentadas en algún Estado del país, aunque su gasto se ejerza en diversas Entidades Federativas, tal como ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de México, que es un ejemplo emblemático.

Segunda, la información presupuestaria de las Entidades Federativas contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación se complementa con los recursos presupuestarios publicadas en el Diario Oficial de la Federación, relacionado con las Participaciones Federales, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones Múltiples en sus vertientes de Educación Básica, Media Superior y Superior. Para identificar estos recursos federalizados se recurre a la información publicada en el Diario Oficial de la Federación, porque el Presupuesto de Egresos de la Federación no los desglosa por Entidad Federativa.

Tercera. Se excluyen los recursos presupuestarios asignados a las Entidades Federativas del país que provienen de diversos Convenios en materia presupuestaria firmados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los Gobiernos de los Estados del país, porque esta información financiera no se

encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se publica en el Diario Oficial de la Federación a lo largo del ejercicio fiscal.

La motivación para excluir de este estudio los diversos Convenios en materia presupuestaria, se explica porque la Subdirección de Análisis Económico realiza una base de datos estadística, la cual se deja de alimentar cuando el Gobierno Federal publica en el Diario oficial de la Federación los fondos y subfondos que conforman las Aportaciones Federales, lo que ocurre al final del mes de enero del año en que se ejerce el presupuesto. Esta decisión impide adicionar información presupuestaria de los Estados del país, que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación después de esta fecha, incluyendo los Convenios en materia presupuestaria.

Para solventar la problemática relacionada con la exclusión de la información relacionada con los Convenios en materia presupuestaria, se realizan estudios complementarios a lo largo del ejercicio fiscal, a solicitud expresa de los Diputados y su persona de apoyo, donde se adiciona toda la información disponible en el Diario Oficial de la Federación en esta materia.

## Sonora

### 1. Conformación del gasto identificado total para el Estado

Para el ejercicio fiscal 2022, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 54 mil 949.73 MMDP y para el ejercicio fiscal 2023 fue de 68 mil 198.54 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 45 mil 481.56 MMDP y para el 2023 fue de 52 mil 357.93 MMDP, de los cuales:
  - a. Para las participaciones federales se aprobaron 27 mil 241.01 MMDP para el 2022 y 32 mil 168.54 MMDP para el 2023; y
  - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 18 mil 240.56 MMDP para el 2022 y 20 mil 189.39 MMDP para el 2023.
  
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 3 mil 927.01 MMDP para el 2022 y 3 mil 337.52 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:
  - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 1 mil 687.83 MMDP para el 2022 y 665.69 MMDP para el 2023; y
  - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 2 mil 551.20 MMDP para el 2022 y 2 mil 671.83 para el 2023.
  
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 312.02 MMDP para el 2022 y 354.74 MMDP para el 2023;

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 31.67 MMDP para el 2022 y 34.15 MMDP para el 2023, de los cuales:

a. Para la Sala Regional del Noroeste II, con sede en la Ciudad Obregón, Estado de Sonora, se aprobaron 31.67 MMDP para el 2022 y 34.15 MMDP para el 2023.

E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 5 mil 197.46 MMDP para el 2022 y 12 mil 114.21 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Sonora, 2021-2022. (MMDP y variación real).							
Conceptos	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Participaciones Federales	27,241.01	32,966.93	32,168.54	4,927.53	-798.39	-2.42	18.09
Aportaciones Federales	18,240.56	20,291.80	20,189.39	1,948.83	-102.41	-0.50	10.68
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>45,481.56</b>	<b>53,258.73</b>	<b>52,357.93</b>	<b>6,876.37</b>	<b>-900.81</b>	<b>-1.69</b>	<b>15.12</b>
Ramos autónomos	312.02	445.08	354.74	42.72	-90.34	-20.30	13.69
Ramos administrativos	1,375.80	665.69	665.69	-710.11	0.00	0.00	-51.61
<b>Total Ramos Autónomos y Administrativos</b>	<b>1,687.83</b>	<b>1,110.78</b>	<b>1,020.43</b>	<b>-667.39</b>	<b>-90.34</b>	<b>-8.13</b>	<b>-39.54</b>
Sala Regional del Noroeste II, con sede en Ciudad Obregón, Son.	31.67	34.15	34.15	2.48	0.00	0.00	7.82
<b>Total TFJA</b>	<b>31.67</b>	<b>34.15</b>	<b>34.15</b>	<b>2.48</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7.82</b>
<b>Total Anexos</b>	<b>2,551.20</b>	<b>2,671.83</b>	<b>2,671.83</b>	<b>120.62</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4.73</b>
<b>Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios</b>	<b>5,197.46</b>	<b>12,146.78</b>	<b>12,114.21</b>	<b>6,916.74</b>	<b>-32.57</b>	<b>-0.27</b>	<b>133.08</b>
<b>Total Gasto Identificado</b>	<b>54,949.73</b>	<b>69,222.26</b>	<b>68,198.54</b>	<b>13,248.82</b>	<b>-1,023.72</b>	<b>-1.48</b>	<b>24.11</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

## 2. Gasto identificado de carácter federalizado

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

- A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:
- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 17 mil 687.12 MMDP para el 2022 y 20 mil 897.89 MMDP para el 2023;
  - b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 586.83 MMDP para el 2022 y 779.17 MMDP para el 2023;
  - c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 4 mil 345.46 MMDP para el 2022 y 4 mil 587.77 MMDP para el 2023;
  - d. Para las Participaciones Específicas de los IEPS se aprobó un gasto de 399.83 MMDP para el 2022 y 583.35 MMDP para el 2023;
  - e. Para Comercio Exterior o 0.136% de la Recaudación Federal Participable (RFP) se aprobó un gasto de 260.87 MMDP para el 2022 y 289.48 MMDP para el 2023;
  - f. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 942.18 MMDP para el 2022 y 1 mil 057.98 MMDP para el 2023;
  - g. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 1 mil 509.90 MMDP para el 2022 y 2 mil 021.22 MMDP para el 2023;
  - h. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 79.57 MMDP para el 2022 y 85.93 MMDP para el 2023;
  - i. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 315.41 MMDP para el 2022 y 403.53 MMDP para el 2023;
  - j. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 28.68 MMDP para el 2022 y 25.33 MMDP para el 2023; y

- k. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 1 mil 085.16 MMDP para el 2022 y 1 mil 436.89 MMDP para el 2023.

B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 9 mil 703.09 MMDP para el 2022 y 10 mil 430.89 MMDP para el 2023;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 3 mil 098.38 MMDP para el 2022 y 3 mil 303.52 MMDP para el 2023;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 951.26 MMDP para el 2022 y 1 mil 191.39 MMDP para el 2023;
- d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 2 mil 175.33 MMDP para el 2022 y 2 mil 618.08 MMDP para el 2023;
- e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 686.08 MMDP para el 2022 y 849.54 MMDP para el 2023;
- f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 351.36 MMDP para el 2022 y 375.31 MMDP para el 2023;
- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 279.81 MMDP para el 2022 y 307.80 MMDP para el 2023; y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 995.25 MMDP para el 2022 y 1 mil 112.87 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 2).

**Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP y variación real).**

Fondos / Ramos	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Fondo General de Participaciones	17,687.12	21,069.96	20,897.89	3,210.77	-172.07	-0.82	18.15
Fondo de Fomento Municipal	586.83	699.24	779.17	192.34	79.93	11.43	32.78
Fondo de Fiscalización y Recaudación	4,345.46	0.00	4,587.77	242.31	4,587.77	0.0	5.58
Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
Participaciones específicas IEPS	399.83	0.00	583.35	183.51	583.35	0.0	45.90
0.136% de la RFP	260.87	0.00	289.48	28.60	289.48	0.0	10.96
Municipios que Exportan Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
Venta Final de Gasolinas y Diésel	942.18	0.00	1,057.98	115.80	1,057.98	0.0	12.29
100% de la Recaudación del ISR	1,509.90	0.00	2,021.22	511.32	2,021.22	0.0	33.86
Fondo de Compensación ISAN	79.57	85.93	85.93	6.36	0.00	0.00	7.99
Incentivos ISAN	315.41	0.00	403.53	88.12	403.53	0.0	27.94
Compensación de REPECOS e Intermedios	28.68	0.00	25.33	-3.34	25.33	0.0	-11.66
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	1,085.16	0.00	1,436.89	351.73	1,436.89	0.0	32.41
Otros	0.00	11,111.80	0.00	0.00	-11,111.80	-100.00	0.0
<b>Total Participaciones Federales</b>	<b>27,241.01</b>	<b>32,966.93</b>	<b>32,168.54</b>	<b>4,927.53</b>	<b>-798.39</b>	<b>-2.42</b>	<b>18.09</b>
FONE Servicios Personales	8,698.28	9,357.14	9,357.14	658.86	0.00	0.00	7.57
FONE Otros de Gasto Corriente	462.97	485.96	485.96	22.99	0.00	0.00	4.97
FONE Gastos de Operación	366.42	398.08	398.08	31.66	0.00	0.00	8.64
FONE Fondo de Compensación	175.41	189.70	189.70	14.30	0.00	0.00	8.15
Total FONE	9,703.09	10,430.89	10,430.89	727.80	0.00	0.00	7.50
FASSA	3,098.38	3,303.52	3,303.52	205.13	0.00	0.00	6.62
FAIS Estatal	115.31	144.41	144.41	29.11	0.00	0.00	25.24
FAIS Municipal	835.95	1,046.97	1,046.97	211.02	0.00	0.00	25.24
Total FAIS	951.26	1,191.39	1,191.39	240.13	0.00	0.00	25.24
FORTAMUN	2,175.33	2,614.95	2,618.08	442.75	3.13	0.12	20.35
FAM Asistencia Social	265.36	313.91	312.70	47.34	-1.21	-0.39	17.84
FAM Educación Básica <sup>3/</sup>	248.54	229.51	304.91	56.37	75.40	32.85	22.68
FAM Educación Media Superior y Superior <sup>3/</sup>	172.17	399.15	231.93	59.75	-167.22	-41.89	34.71
Total FAM	686.08	942.57	849.54	163.46	-93.03	-9.87	23.82
FAETA Educación Tecnológica	259.83	277.71	277.71	17.87	0.00	0.00	6.88
FAETA Educación de Adultos	91.53	97.61	97.61	6.08	0.00	0.00	6.64
Total FAETA	351.36	375.31	375.31	23.95	0.00	0.00	6.82
FASP <sup>4/</sup>	279.81	307.80	307.80	27.98	0.00	0.00	10.00
FAFEF	995.25	1,125.38	1,112.87	117.62	-12.51	-1.11	11.82
<b>Total Aportaciones Federales</b>	<b>18,240.56</b>	<b>20,291.80</b>	<b>20,189.39</b>	<b>1,948.83</b>	<b>-102.41</b>	<b>-0.50</b>	<b>10.68</b>
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>45,481.56</b>	<b>53,258.73</b>	<b>52,357.93</b>	<b>6,876.37</b>	<b>-900.81</b>	<b>-1.69</b>	<b>15.12</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Diario Oficial de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2021 y 19 de diciembre del 2022.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

<sup>3/</sup> La información del FAM para la educación básica y la educación media superior y superior se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 26 de enero del 2022 y 31 de enero del 2023.

<sup>4/</sup> La información del FASP se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 29 de diciembre del 2021 y 23 de diciembre del 2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

### **3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto**

- A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2022 se aprobaron 312.02 MMDP y para el 2023 fueron de 354.74 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para el PJF se aprobaron 83.54 MMDP para el 2022 y 107.67 MMDP para el 2023;
  - b. Para el INE se aprobaron 160.00 MMDP para el 2022 y 178.01 MMDP para el 2023; y
  - c. Para la FGR se aprobaron 68.48 MMDP para el 2022 y 69.06 MMDP para el 2023.
- B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2022 se aprobaron 1 mil 375.80 MMDP, y para el 2023 fueron de 665.69 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para la SADER se aprobaron 74.42 MMDP para el 2022 y 79.98 MMDP para el 2023;
  - b. Para la SICT se aprobaron 843.19 MMDP para el 2022 y 100.39 MMDP para el 2023;
  - c. Para la STPS se aprobaron 14.84 MMDP para el 2022 y 15.69 MMDP para el 2023;
  - d. Para la SEDATU se aprobaron 6.97 MMDP para el 2022 y 7.36 MMDP para el 2023;
  - e. Para la SEMARNAT se aprobaron 14.24 MMDP para el 2022 y 15.72 MMDP para el 2023;
  - f. Para Bienestar se aprobaron 20.54 MMDP para el 2022 y 21.23 MMDP para el 2023;

g. Para CONACyT se aprobaron 401.60 MMDP para el 2022 y 425.32 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificado para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Primera parte)							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
PJF	83.54	107.68	107.67	24.13	-0.01	-0.01	28.88
INE	160.00	268.35	178.01	18.01	-90.34	-33.66	11.26
FGR	68.48	69.06	69.06	0.58	0.00	0.00	0.85
<b>Total Ramos Autónomos</b>	<b>312.02</b>	<b>445.08</b>	<b>354.74</b>	<b>42.72</b>	<b>-90.34</b>	<b>-20.30</b>	<b>13.69</b>
Sala Regional del Noroeste II, con sede en Ciudad Obregón, Son.	31.67	34.15	34.15	2.48	0.00	0.00	7.82
<b>Total TFJA</b>	<b>31.67</b>	<b>34.15</b>	<b>34.15</b>	<b>2.48</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7.82</b>
Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	74.42	79.98	79.98	5.56	0.00	0.00	7.47
<b>Total SADER</b>	<b>74.42</b>	<b>79.98</b>	<b>79.98</b>	<b>5.56</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7.47</b>
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	29.76	31.85	31.85	2.09	0.00	0.00	7.03
Derecho de Vía	15.68	16.53	16.53	0.85	0.00	0.00	5.41
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	748.15	0.00	0.00	-748.15	0.00	-	-100.00
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	5.46	5.46	5.46	0.00	0.00	0.00	0.00
Definición, conducción y supervisión de la política de Comunicaciones y Transportes	3.32	3.39	3.39	0.17	0.00	0.00	5.27
Actividades de apoyo administrativo	25.46	27.08	27.08	1.62	0.00	0.00	6.36
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	15.37	15.98	15.98	0.61	0.00	0.00	3.97
<b>Total SICT</b>	<b>843.19</b>	<b>100.39</b>	<b>100.39</b>	<b>-742.81</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-88.09</b>
<b>Total ramos</b>	<b>917.62</b>	<b>180.37</b>	<b>180.37</b>	<b>-737.25</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-80.34</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

**Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Segunda parte).**

Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	14.84	15.69	15.69	0.86	0.00	0.00	5.77
<b>Total STPS</b>	<b>14.84</b>	<b>15.69</b>	<b>15.69</b>	<b>0.86</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5.77</b>
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	6.97	7.36	7.36	0.39	0.00	0.00	5.54
<b>Total SEDATU</b>	<b>6.97</b>	<b>7.36</b>	<b>7.36</b>	<b>0.39</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5.54</b>
Regulación Ambiental	14.20	15.69	15.69	1.48	0.00	0.00	10.44
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.03	0.03	0.03	0.00	0.00	0.00	-
<b>Total SEMARNAT</b>	<b>14.24</b>	<b>15.72</b>	<b>15.72</b>	<b>1.48</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10.42</b>
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	20.54	21.23	21.23	0.69	0.00	0.00	3.34
<b>Total BIENESTAR</b>	<b>20.54</b>	<b>21.23</b>	<b>21.23</b>	<b>0.69</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3.34</b>
Investigación científica, desarrollo e innovación	362.95	383.38	383.38	20.43	0.00	0.00	5.63
Actividades de apoyo administrativo	38.08	41.29	41.29	3.20	0.00	0.00	8.40
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.56	0.65	0.65	0.09	0.00	0.00	16.79
<b>Total CONACyT</b>	<b>401.60</b>	<b>425.32</b>	<b>425.32</b>	<b>23.73</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5.91</b>
<b>Total Ramos administrativos</b>	<b>1,375.80</b>	<b>665.69</b>	<b>665.69</b>	<b>-710.11</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-51.61</b>
<b>Total Ramos autónomos y administrativos</b>	<b>1,687.83</b>	<b>1,110.78</b>	<b>1,020.43</b>	<b>-667.39</b>	<b>-90.34</b>	<b>-8.13</b>	<b>-39.54</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2022 se aprobaron 2 mil 551.20 MMDP, y en el 2023 fueron 2 mil 671.83 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el anexo 11.1. Para sanidad e inocuidad agroalimentaria, se aprobaron 94.80 MMDP para el 2022 y 94.10 MMDP para el 2023;
- b. Para el anexo 29. Para subsidios para organismos descentralizados estatales, se aprobaron 2 mil 295.51 MMDP para el 2022 y 2 mil 423.98 MMDP para el 2023;

- c. Para el anexo 30. Para subsidios para la administración del agua y agua potable, se aprobaron 66.36 MMDP para el 2022 y 70.96 MMDP para el 2023; y
- d. Para el anexo 30. Para subsidios hidroagrícolas, se aprobaron 94.53 MMDP para el 2022 y 83.70 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/2023 PPEF	2023 PEF/2022 PEF
		Millones de pesos						Variación real
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	94.80	94.10	94.10	-0.70	-	-	- 0.74
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	2,295.51	2,423.98	2,423.98	128.47	-	-	5.60
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	66.36	70.06	70.06	3.69	-	-	5.56
	Subsidios Hidroagrícolas	94.53	83.70	83.70	-10.83	-	-	-11.46
<b>Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF.</b>		<b>2,551.20</b>	<b>2,671.83</b>	<b>2,671.83</b>	<b>120.62</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.73</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

#### **4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's**

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 5 mil 197.46 MMDP para el 2022, y 12 mil 114.21 MMDP para el 2023, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SEDENA se aprobaron 97.25 MMDP para el 2022 y 57.52 MMDP para el 2023;
- b. Para la SICT se aprobaron 757.62 MMDP para el 2022 y 105.35 MMDP para el 2023;
- c. Para la SEMAR se aprobaron 142.94 MMDP para el 2022 y 416.14 MMDP para el 2023;
- d. Para la SEMARNAT se aprobaron 1 mil 101.92 MMDP para el 2022 y 8 mil 335.66 MMDP para el 2023;
- e. Para la SENER se aprobaron 6.97 MMDP para el 2022 y 6.92 MMDP para el 2023;
- f. Para el ISSSTE se aprobaron 5.08 MMDP para el 2022 y 2.72 MMDP para el 2023;
- g. Para el IMSS se aprobaron 61.94 MMDP para el 2022 y 55.41 MMDP para el 2023;
- h. Para PEMEX logística se aprobaron 14.99 MMDP para el 2023;
- i. Para PEMEX transformación industrial se aprobaron 0.08 MMDP para el 2023;  
y
- j. Para la CFE se aprobaron 3 mil 023.75 MMDP para el 2022 y 3 mil 119.42 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 5).

<b>Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Secretaría de Marina (SEMAR) para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP). (Primera parte).</b>				
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Descripción del Proyecto</b>	<b>2022 PEF <sup>1/</sup></b>	<b>2023 PPEF <sup>2/</sup></b>	<b>2023 PEF <sup>1/</sup></b>
<b>Proyectos para Sonora</b>				
ADQUISICION DE DOS ACTIVOS PARA LA F.A.M.	ADQUISICION DE DOS ACTIVOS PARA REFORZAR LAS ACTIVIDADES DE LA F.A.M.	65.72	57.52	57.52
Construcción de la UHM Nogales III-D, Son.	Construcción de edificio T-16864, 1 administración T-64 <sup>a</sup> , 1 tanque elevado T-86, 1 contenedor de basura T-73, 1 planta de tratamiento de aguas residuales, Vialidades, Estacionamiento, 1 módulos de juegos infantiles, 1 módulo deportivo, Jardinería, Redes Hidrosanitarias y Eléctricas	31.53	0.00	0.00
<b>Total SEDENA</b>		<b>97.25</b>	<b>57.52</b>	<b>57.52</b>
Agua Prieta Bavispe.	Modernización del camino a 7.0 m de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.5 m de ancho cada uno y la construcción de 11 puentes vehiculares	293.00	218.71	82.26
Camino Agua Prieta - Bavispe. Tr. Del Km. 80+000 al Km. 140+000.	Modernización de un camino rural, se modernizará el paso existente a 7.0 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.5 m. de ancho cada uno.	455.15	0.00	0.00
Puente Púlpitos	Construcción de un Puente Vehicular con 9.00 m de ancho de sección, para alojar 2 carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido), con 1.00 m de banquetas laterales y construcción de accesos a nivel de revestimiento con un ancho de sección de 7.00 m	0.00	0.00	2.10
Construcción del Camino Agua Prieta Bavispe, del Km. 121+600 al Km. 126+600, incluye Puente Chinoverach	Construcción del puente vehicular con un ancho total de 9.0 m para alojar 2 carriles de circulación de 3.50 m cada carril y banquetas de 1.0 m. cada una; y la ampliación de accesos con una sección de 7.0 m para alojar 2 carriles de circulación de 3.50 m cada carril.	0.00	20.99	20.99
Construcción de edificio de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI) en el aeropuerto de Nogales	El programa considera realizar los trabajos de Construcción de edificio de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI) en el aeropuerto de Nogales, modernizando y mejorando la calidad de la infraestructura aeroportuaria y aeronáutica para la prestación eficaz y eficiente de los servicios en beneficio del desarrollo de este medio de transporte, de las ciudades y de las regiones que se encuentran en su área de influencia.	9.47	0.00	0.00
<b>Total SICT</b>		<b>757.62</b>	<b>239.71</b>	<b>105.35</b>
Construcción de muelle para usos múltiples en Banda Este Tramo No. 1.	Construcción de muelle de la posición uno, de 20 metros de ancho por 329 metros de longitud, desplantado sobre pilas de concreto de 1.2 m. de diámetro, ligadas entre si a base de trabes, con losa y firme de rodamiento con acabado semi pulido, equipado con elementos de protección de muelle (defensas) y elementos de amarre (bitas), a fin poder atender embarcaciones con calados de hasta 39 pies con un volumen de carga de hasta 130,000 toneladas	0.00	226.20	226.20
Tablestacado de contención para muelles bandas este y sur, en Recinto Portuario de Guaymas.	Tablestacado metálico para formar una barrera de contención que permita contener los taludes bajo muelle. De los muelles comerciales 2 al 6 (bandas este y sur), mediante el uso de tablestacado metálico de sección mixta o genérica, en una extensión de 976 metros lineales, que incluye la remoción de sedimentos en los 5 muelles, a fin de contar con una profundidad a la cota de -16 m. en los muelles 2, 3 y 4 (banda este) y de -15.0 m. en los muelles 5 y 6 (banda sur).	0.00	125.95	125.95
Habilitación de Patios de áreas de almacenaje de granel mineral.	Habilitación de una superficie de 48,001 m <sup>2</sup> ; mejoramiento de la capacidad del subsuelo, pavimentación de concreto hidráulico, dren pluvial y cerco perimetral, Para almacenaje a granel.	142.94	0.00	0.00
Rehabilitación y modernización del circuito integral ferroviario y brazo norte	Reconstruir 6.50 kilómetros de vía férrea con rieles de 115.0 lbs / yarda. Reposición de concreto en áreas afectadas, así como la rehabilitación de la infraestructura de señalamiento ferroviario y construcción de nuevo acceso ferroviario "brazo norte".	0.00	0.00	63.99
<b>Total SEMAR</b>		<b>142.94</b>	<b>352.15</b>	<b>416.14</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

<b>Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Energía (SENER) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP). (Segunda parte).</b>				
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Descripción del Proyecto</b>	<b>2022 PEF <sup>1/</sup></b>	<b>2023 PPEF <sup>2/</sup></b>	<b>2023 PEF <sup>1/</sup></b>
<b>Proyectos para Sonora</b>				
Construcción del Sistema de abastecimiento de agua potable intermunicipal para comunidades Yaquis, Sonora	Sistema de abastecimiento intermunicipal, que entregará agua potable en ruta a varias comunidades Yaquis, siendo la fuente de abastecimiento la Presa Álvaro Obregón (Oviachi)	1,081.50	1,074.80	1,074.80
Ampliación del Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui, Estado de Sonora.	Se realizará la construcción de 34 km de Canal Principal, 264 km de red de distribución y 151 km de red de drenaje, infraestructura que estará integrada con caminos de operación, estructuras tipo y especiales; y serán incorporadas al Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui.	0.00	7,206.73	7,206.73
Estudios de preinversión para la construcción de infraestructura para el suministro de agua en bloque para las comunidades Yaqui, Sonora.	Análisis de alternativas para el suministro de energía, 4. Análisis hidrológico, 5. Estudios de calidad de agua, 6. Estudios de Geotecnia, 7. Estudios de Topografía y Derechos de Vía, 8. Manifestación de Impacto Ambiental, 9. Estudios Técnicos Justificativos 10. Anteproyectos para suministro de agua en bloque, 11. Evaluación socioeconómica 12. Factibilidad económica 13. Factibilidad técnica 14. Factibilidad ambiental 15. Factibilidad legal, etc. Para definir un proyecto viable desde el punto de vista técnico, legal, ambiental, social y económico, que contribuir a mitigar el riesgo a la salud de los habitantes del Valle del Yaqui, dotando a las comunidades de agua en calidad y cantidad suficiente para los próximos 20 años, como parte del Plan de Justicia Yaqui, decretado por el poder ejecutivo del Gobierno.	20.42	0.00	0.00
Proyecto de reconstrucción de la infraestructura hidráulica federal para la atención de daños derivados de desastres naturales suscitados durante los años 2018 y 2019 en diversos municipios del estado de Sonora	Limpieza y desazolve de cauces, restitución de barrotes, reconstrucción de bordos y protecciones marginales (incluye gastos de operación y supervisión externa)	0.00	54.13	54.13
<b>Total SEMARNAT</b>		<b>1,101.92</b>	<b>8,335.66</b>	<b>8,335.66</b>
Adquisición e instalación de los sistemas de bombeo de aguas en la Gerencia de Control Regional Noroeste.	El sistema hidroneumático de usos propios contempla el suministro e instalación de 2 bombas sumergibles en acero oxidable para suministro de gasto hasta 100Lts/min y presión hasta 70 psi, 2 tanques hidroneumáticos de 119 gal, tablero y filtros ablandadores de agua. El sistema fijo contra incendio contempla el suministro e instalación de bomba eléctrica principal con capacidad de 500 GPM, bomba diésel de respaldo de la misma capacidad, bomba presurizadora jockey de capacidad de 50 GPM con su respectivo tablero de control NEMA 2, arreglo de válvulas, tuberías y accesorios para ramal de recirculación y cuarto de bombas contra incendios, caseta de bombas contra incendios, y retiro de tubería actual contra incendios e instalación de red de tuberías e hidrantes de acero AC CED 40 certificada.	5.04	5.04	5.04
Adecuación de espacios en la Sala de Control de la Gerencia de Control Regional Noroeste	Adecuación orientada a crear espacios funcionales y condiciones acústicas adecuadas en una Sala de Control.	1.66	1.62	1.62
Construcción de Bodega para organización documental de archivo de concentración y resguardo de bienes de la Gerencia de Control Regional Noroeste	Se requiere la construcción de bodega para organización documental de archivo de concentración y resguardo de bienes de la Gerencia de Control Regional Noroeste	0.27	0.26	0.26
<b>Total SENER</b>		<b>6.97</b>	<b>6.92</b>	<b>6.92</b>
Estudios de preinversión para la sustitución del Hospital General Fernando Ocaranza, Hermosillo, Son.	Con este proyecto se pretende llevar a cabo la elaboración de estudios de preinversión con el fin de identificar las necesidades de obra pública requeridas para el mejoramiento del funcionamiento operativo del Hospital General Dr. Fernando Ocaranza, Hermosillo, Son.	5.08	2.72	2.72
<b>Total ISSSTE</b>		<b>5.08</b>	<b>2.72</b>	<b>2.72</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

<b>Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), PEMEX Logística, PEMEX Transformación Industrial y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP). (Tercera parte).</b>				
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Descripción del Proyecto</b>	<b>2022 PEF <sup>1/</sup></b>	<b>2023 PPEF <sup>2/</sup></b>	<b>2023 PEF <sup>1/</sup></b>
<b>Proyectos para Sonora</b>				
Sustitución de la UMF No.51, con 2 consultorios en la localidad de Pitiquito, Sonora.	Sustitución de la Unidad de Medicina Familiar No. 51 (UMF) contará con 1 consultorio para medicina familiar, 1 consultorio para medicina preventiva, un consultorio para estomatología, laboratorio clínico, atención médica continua y radiodiagnóstico.	40.91	0.00	0.00
Ampliación y Remodelación, del área de quirófanos en el Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No. 12 en Aguaprieta, Sonora.	El presente proyecto consiste en la ampliación y remodelación del área quirúrgica, para aumentar la respuesta a las necesidades quirúrgicas de la zona.	0.00	30.75	30.75
Nueva Sustitución UMF No.67 (14 + 7), Ciudad Obregón, Sonora	El proyecto consiste en sustituir la actual UMF y trasladarla a un terreno cercano para incrementar la capacidad instalada en 9 consultorios, así como integrar servicios de laboratorio clínico y radiodiagnósticos que actualmente no se ofrecen.	0.00	0.00	9.32
Ampliación y Remodelación de la Escalera de Emergencia del Hospital General Regional No.1 en la localidad de Ciudad Obregón, Sonora	El Proyecto consiste en la Construcción de una Escalera de Emergencia de Aluminio Estructural en el lado poniente de la torre de hospitalización del Hospital General Regional No. 1 en Ciudad Obregón, Sonora.	0.00	0.00	13.49
Ampliación y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar No. 38 (con incremento de 4 consultorios de medicina familiar) en San Luis Río Colorado, Sonora.	El proyecto consiste en la remodelación y ampliación de 4 consultorios lo que resulta en un total de 14 consultorios en la UMF No. 38 San Luis Río Colorado, Sonora.	21.03	0.00	0.00
Ampliación y Remodelación de la UMF 55 Cananea con 4 consultorios el municipio de Cananea, Sonora	La obra consiste en la ampliación y remodelación en las instalaciones para alojar servicios de 4 consultorios de medicina familiar, 2 consultorios de enfermería especialista en medicina familiar.	0.00	1.84	1.84
<b>Total IMSS</b>		<b>61.94</b>	<b>32.60</b>	<b>55.41</b>
Restauración, estandarización y adecuación de los muelles de la TOMP Guaymas	Restauración, estandarización y adecuación de 1 muelle de la TOMP Guaymas, atendiendo los aspectos de seguridad y confiabilidad operativa en cumplimiento con toda normatividad vigente.	0.00	0.00	14.99
<b>Total PEMEX Logística</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>14.99</b>
Adquisición de bienes no vinculados a la cadena de valor, para la TAD de Amoniaco de Guaymas, Sonora	Adquisición de equipos que no apartan a la cadena de valor de la TAD de Guaymas Sonora y sustituir los que tienen más de 20 años de antigüedad.	0.00	0.08	0.08
<b>Total PEMEX Transformación Industrial</b>		<b>0.00</b>	<b>0.08</b>	<b>0.08</b>
Agua Prieta II (con campo solar)		678.36	636.32	636.32
Red de transmisión asociada a la CC Agua Prieta II		23.99	4.76	4.76
1117 Transformación de Guaymas		3.49	4.90	4.90
Empalme I		718.66	720.72	720.72
Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I		82.00	90.96	90.96
Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II		68.59	71.19	71.19
Empalme II		288.04	319.12	319.12
COMPENSACIÓN REACTIVA INDUCTIVA EN SERI		66.00	72.76	72.76
Mantenimiento 2021-2025 Central Ciclo Combinado Agua Prieta II		272.65	553.80	553.80
Mantenimiento 2021-2025 Central Ciclo Combinado Empalme Paquete I		110.12	135.69	135.69

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

<b>Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP). (Cuarta parte).</b>				
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Descripción del Proyecto</b>	<b>2022 PEF <sup>1/</sup></b>	<b>2023 PPEF <sup>2/</sup></b>	<b>2023 PEF <sup>1/</sup></b>
<b>Proyectos para Sonora</b>				
Mantenimiento 2021-2025 Central Ciclo Combinado Hermosillo		51.62	40.00	40.00
Mantenimiento 2021-2025 Central Ciclo Combinado Empalme Paquete II		103.19	126.98	126.98
Mantenimiento 2021-2025 Central Termoeléctrica Puerto Libertad		38.70	60.00	60.00
Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Oviáchic		1.16	57.90	57.90
Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Mocúzari		1.00	30.00	30.00
Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Caborca		1.50	0.50	0.50
Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Plutarco Elías Calles (El Novillo)		3.00	20.00	20.00
El Llano Bco. 1		1.88	1.13	1.13
El Mayo entronque Navojoa Industrial - El Carrizo		18.71	16.73	16.73
San Luis Río Colorado I	Consiste en la instalación de una central de ciclo combinado con un arreglo de una turbina de gas, un recuperador de calor y una turbina de vapor. Ubicado en el sitio se obtendría una capacidad bruta de 470.4 MW (neta de 459.6 MW) en condiciones de verano, y media anual de 522.0 MW (neta de 510.5 MW); para todas estas cifras se considera un rango de +/- 20 por ciento.	56.54	0.00	0.00
COMPENSACIÓN REACTIVA INDUCTIVA EN ESPERANZA	Brindar confiabilidad a la zona de la Costa de Hermosillo, Sonora, con la instalación de un equipo de compensación reactiva de 13.8 kV y 21 MVar.	12.95	8.05	8.05
Rio Sonora Bco. 2	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución).	59.89	0.00	0.00
Mantenimiento 2019-2020 CT Puerto Libertad	El Objetivo principal del Programa de Inversión "Mantenimiento 2019-2020 CT Puerto Libertad" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de tecnología de Vapor Convencional de la CT Puerto Libertad, que suman una Capacidad Efectiva de 632 MW; conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	20.21	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

<b>Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP). (Quinta parte).</b>					
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Descripción del Proyecto</b>	<b>2022 PEF <sup>1/</sup></b>	<b>2023 PPEF <sup>2/</sup></b>	<b>2023 PEF <sup>1/</sup></b>	
<b>Proyectos para Sonora</b>					
Mantenimiento 2019-2020 CCC Empalme II	Mantenimiento 2019-2020 CCC Empalme II: Servicios de garantía y funcionamiento y mantenimiento rutinario.	5.03	0.00	0.00	
Mantenimiento 2021-2022 CCC Agua Prieta II	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado Agua Prieta II tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa.	112.63	0.00	0.00	
Mantenimiento 2021-2022 CCC Empalme I y II	Mantenimiento a las Unidades Generadoras de las CCC Empalme I y II: Servicios de garantía y funcionamiento y mantenimiento rutinario.	59.00	0.00	0.00	
Mantenimiento 2021-2022 CCC Hermosillo	Mantenimiento 2021-2022 CCC Hermosillo: Servicios de garantía y funcionamiento y mantenimiento rutinario.	59.00	0.00	0.00	
Mantenimiento 2021-2022 CT Carlos Rodríguez Rivero	Mantenimiento Central Termoeléctrica Carlos Rodríguez Rivero	85.82	0.00	0.00	
Maniobras Munisol Banco 1	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución).	20.00	0.00	0.00	
Subestación Terramara Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	0.00	21.41	21.41	
Villa Mercedes Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación de distribución para atención de la demanda incremental	0.00	10.45	10.45	
Valle Potencia Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación de distribución para atención de la demanda incremental	0.00	11.16	11.16	
Oriente Banco 2	El proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación de distribución para atención de la demanda incremental	0.00	6.93	6.93	
Tecnológico Hermosillo Banco 2	El proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación de distribución para atención de la demanda incremental	0.00	42.41	42.41	
Paredones Potencia Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación de distribución para atención de la demanda incremental	0.00	55.55	55.55	
<b>Total CFE</b>		<b>3,023.75</b>	<b>3,119.42</b>	<b>3,119.42</b>	
<b>Total PPI's para Sonora</b>		<b>5,197.46</b>	<b>12,146.78</b>	<b>12,114.21</b>	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

## **5. Gasto identificado multi-estatales**

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una entidad federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

<b>Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), a Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP). (Primera parte).</b>					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Sonora</b>					
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	Programa de conservación y mantenimiento para inmuebles propios.	Mantenimientos mayores a los inmuebles propios de la Financiera, optimización y adecuación de espacios, así la incorporación de tecnologías en materia eléctrica y de iluminación para un ahorro de energía, trabajos de cancelería, carpintería, sustitución de luminarias, acabados, instalaciones hidrosanitarias, planta de emergencia, cambio de transformador y colocación de aislamientos térmicos en ductos de aire acondicionado para contar con áreas de trabajo adecuadas para un mejor desempeño de las actividades de la Institución.	30.00	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Fortalecimiento Integral de la Unidad Canina 2020	Implementar un programa que permita fortalecer de manera integral a la Unidad Canina de la Administración General de Aduanas, adquiriendo los elementos necesarios para incrementar el estado de la fuerza canina, así como garantizar la atención, conservación, cuidado y resguardo de los ejemplares en óptimo estado de salud garantizando con ello la capacidad de trabajo.	6.67	0.00	0.00
<b>Total SHCP</b>			<b>30.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Oaxaca, Sonora, Yucatán	Adquisición para contar con tres Plataformas Aéreas operativas y equipadas, una con radar aire-aire y dos con radar multimodo	Modernizar tres Plataformas Aéreas una con radar aire-aire y dos con radar multimodo, para realizar operaciones en apoyo al sistema de vigilancia aérea.	0.00	850.00	850.00
<b>Total SEDENA</b>			<b>0</b>	<b>850</b>	<b>850.00</b>
Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Estudio de Diagnóstico Integral para determinar las necesidades de la Actividad Pesquera y la prioridad de atención en los Sistemas Lagunares Costeros en la República Mexicana.	Estudio de Diagnóstico Integral para determinar las necesidades y la prioridad de atención a los Sistemas Lagunares Costeros en la República Mexicana, con el objeto de analizar su distribución dentro los diversos litorales y estados, su clasificación desde varios puntos de vista y su situación actual física y productiva	7.00	7.35	7.35
<b>Total SADER</b>			<b>7.00</b>	<b>7.35</b>	<b>7.35</b>
Ciudad de México, Sonora	Programa para el Mantenimiento del Sistema Satelital Mexicano MEXSAT.	Contar con un programa de mantenimiento que permita garantizar la operación de los equipos que se encuentran en los Centros de Control y mantener el funcionamiento eficiente a la infraestructura que provee servicios de comunicaciones satelitales.	100.00	133.50	133.50
Puebla, San Luis Potosí, Sonora	Programa de Adquisición de Vehículos para la Seguridad Operacional 2020	Adquisición de vehículos para áreas operacionales, en apoyo a las acciones de seguridad aeroportuaria y en cumplimiento a la normatividad vigente	50.40	0.00	0.00
<b>Total SICT</b>			<b>150.40</b>	<b>133.50</b>	<b>133.50</b>
Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz	Fortalecimiento del equipamiento de talleres y laboratorios de 9 carreras prioritarias en los planteles del sistema CONALEP 2023	Adquirir equipo para 24 planteles CONALEP en 12 entidades federativas, beneficiando a 5,905 alumnos.	0.00	0.00	118.89
<b>Total SEP</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>118.89</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Energía (SENER), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP). (Segunda parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Sonora</b>					
Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Ciudad de México, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas	Programa K 111 Rehabilitación y modernización de presas y estructuras de cabeza Zona Norte	Rehabilitación de 47 obras en los aspectos electromecánicos y civiles, siendo 5 Presas Derivadoras, 40 Presas de Almacenamiento y 2 Plantas de Bombeo. Un contrato para la supervisión de los trabajos de Rehabilitación y un contrato para monitoreo de las obras, desarrollo de las actividades de riego agrícola de 1, 562,482 hectáreas para el beneficio de 854,462 usuarios y asegurar el suministro de agua para consumo humano y de otras actividades de 2, 945,000 personas.	154.53	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Equipo para proyecto de macro-invertebrados acuáticos como bio-indicadores biológicos de la calidad del agua	Proyecto de Macro-invertebrados acuáticos como Bio-indicadores biológicos de la calidad del agua en cuerpos de agua de la República Mexicana, equipando a 11 OC, 15 DL y el LNR de la Conagua, en técnicas innovadoras.	15.02	0.00	0.00
Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Veracruz	Adquisición de 4 generadores de hidrógeno, Mazatlán, Sinaloa; Chihuahua, Chihuahua; Veracruz, Veracruz y Empalme, Sonora	Adquisición de 4 generadores de hidrógeno, Mazatlán, Sinaloa; Chihuahua, Chihuahua; Veracruz, Veracruz y Empalme, Sonora	0.00	8.97	8.97
<b>Total SEMARNAT</b>			<b>169.54</b>	<b>8.97</b>	<b>8.97</b>
Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Rehabilitaciones, modificación y modernización de las estaciones de compresión a nivel nacional del CENAGAS.		624.07	694.41	694.41
Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas	Integridad basada en riesgo a ductos de la zona norte del CENAGAS.	Atender los requerimientos de mantenimiento integral de los ductos de la zona norte, coadyuvando las necesidades para preservar las condiciones originales de construcción de los ductos.	475.32	0.00	0.00
Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.		0.52	106.00	106.00
Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas.	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	214.13	760.21	760.21
<b>Total SENER</b>			<b>1,314.04</b>	<b>1,560.63</b>	<b>1,560.63</b>
Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora	Ampliación y Remodelación del Servicio de Urgencias	Ampliar y remodelar el área de urgencias de hospitales de segundo y tercer nivel con la finalidad de mejorar la atención oportuna, cumpliendo con la NOM 206 SSA - 2002, que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de Urgencias de establecimientos de Atención Médica.	0.00	51.11	51.11
<b>Total IMSS</b>			-	<b>51.11</b>	<b>51.11</b>
Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tamaulipas	Estudios de preinversión para la Rehabilitación y Reordenamiento, en 12 Unidades del ISSSTE	Este proyecto comprende la elaboración de diferentes estudios de preinversión en 12 unidades médicas y que son necesarios para determinar la factibilidad técnica, económica, legal y ambiental para en su caso emprender acciones de obra ya sea de ampliación, rehabilitación, reordenamiento o remozamiento, o si así se determina, la sustitución del inmueble.	0.00	4.79	4.79
<b>Total ISSSTE</b>			-	<b>4.79</b>	<b>4.79</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP). (Tercera parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Sonora</b>					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos		206.97	115.79	115.79
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo diverso de CFE transmisión 2018-2022		44.65	217.20	217.20
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo para laboratorios secundarios de metrología de transmisión 2018 - 2019		0.00	30.06	30.06
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo operativo de la dirección de transmisión 2018 - 2021		226.83	231.16	231.16
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Adquisición de equipo todo terreno de CFE transmisión 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	30.70	62.50	62.50
Aguascalientes, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de mobiliario y equipo de oficina 2018-2020		0.15	0.30	0.30
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisiciones para la actualización tecnológica de equipo de cómputo de CFE transmisión 2018 - 2022	Sustitución de equipo informático obsoleto para estar en condiciones de soportar la ejecución del software corporativo y no corporativo, necesario para el desarrollo cotidiano de actividades por parte del personal de CFE Transmisión.	32.51	175.57	175.57
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Licenciamiento de software corporativo y no corporativo de CFE transmisión 2018-2022	Mantener la cantidad correcta y el licenciamiento actualizado de Software al mejor costo y oportunidad.	50.07	218.68	218.68
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de sistemas de medición para el mercado eléctrico mayorista de CFE transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,580.49	239.09	239.09
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo de maniobra de CFE transmisión 2018 -2022		51.71	172.99	172.99

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP). (Cuarta parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Sonora</b>					
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán	Modernización de blindaje de líneas de CFE transmisión 2018		63.51	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	red eléctrica inteligente CFE transmisión 2018-2021		1,373.94	111.35	111.35
Baja California, Baja California Sur, Sonora	Compensación Capacitiva Baja California - Baja California Sur - Noroeste		50.05	18.27	18.27
Sinaloa, Sonora	EL Carrizo MVAR (Trasladado)		2.55	0.00	0.00
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución		2,646.24	2,706.25	2,706.25
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas		4,400.76	1,450.00	1,450.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución		148.82	151.36	151.36
Aguascalientes, Baja California, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución		655.52	406.44	406.44
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución		522.86	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares		15.46	0.00	0.00
Ciudad de México, Sonora	Río Sonora Bco. 2		0.00	8.74	8.74
Ciudad de México, Sonora	El llano Bco. 1	Proyecto para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	28.00	20.25	20.25
Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Sinaloa, Sonora, Veracruz	Mantenimiento 2019-2020 Turbogas y UMEs EPS III		421.19	200.00	200.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP). (Quinta parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Sonora</b>					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM).	210.95	4.72	4.72
Sinaloa, Sonora	Quila MVAr (Traslado)		0.61	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión		0.00	162.44	162.44
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Adquisiciones para la Remodelación y Cambio de Imagen de los Centros de Atención a Clientes		0.00	5.23	5.23
Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de Vehículos Nuevos tipos Motocicleta 750 cc y Cuatrimoto 400 cc 4x4		0.00	11.60	11.60
Ciudad de México, Sonora	Maniobras Munisol Banco 1		0.00	16.60	16.60
Sinaloa, Sonora	Compuertas Bco. 1		10.09	10.09	10.09
Sinaloa, Sonora	Culiacán Poniente Entronque Choacahui- La Higuera		49.40	58.35	58.35
Sinaloa, Sonora	Pericos MVAr		0.00	10.14	10.14
Sinaloa, Sonora	Juan José Ríos MVAr		0.00	10.42	10.42
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021		0.00	722.84	722.84

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP). (Sexta parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Sonora</b>					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021		0.00	831.06	831.06
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC		55.49	147.64	147.64
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021		0.00	175.55	175.55
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021		0.00	326.48	326.48
Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023		131.45	141.24	141.24
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023		28.45	154.29	154.29
Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Sustitución de Medidores de Energía en Servicios de Alta Tensión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo Sustitución de Medidores de Energía en Cumplimiento a lo señalado en el transitorio séptimo de la NOM-001-CRE/SCFI-2019, Sistema de Medición de Energía Eléctrica-Medidores y Transformadores de Medida Especificaciones metroológicas, Métodos de Prueba y Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.	52.16	191.52	191.52
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.		350.00	252.05	252.05
Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.		169.40	265.29	265.29

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP). (Séptima parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Sonora</b>					
Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023		131.40	183.57	183.57
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión 2021 - 2023		89.25	279.71	279.71
Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023		312.18	984.00	984.00
Baja California, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Veracruz,	Programa de ¿Remodelación de Centros de Atención Regional¿		0.00	34.06	34.06
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS SECUNDARIOS DE METROLOGÍA DE TRANSMISIÓN 2018 - 2019	Adquirir equipo de laboratorio adecuado para efectuar pruebas y medición de los equipos eléctricos primarios y secundarios de las especialidades técnicas como: control, comunicaciones, protecciones, subestaciones y líneas de Transmisión.	31.17	0.00	0.00
Baja California, Baja California Sur, Colima, Sonora	Mantenimiento 2019 CCC Presidente Juárez Unidad 9	El Objetivo principal del Programa de Inversión "Mantenimiento 2019-2020 CCC Presidente Juárez Unidad 9" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de la Unidad (230 MW) y conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Baja California.	103.71	0.00	0.00
Baja California, Sonora	Mantenimiento 2019-2020 CCC Presidente Juárez Unidad 10 y 11	El Objetivo principal del Programa de Inversión "Mantenimiento 2019-2020 CCC Presidente Juárez Unidad 10 y 11" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva del paquete de Ciclo Combinado No.3 (265 MW) y conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Baja California.	6.38	0.00	0.00
Baja California, Sonora	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico CCI General Agustín Olachea Avilés 2019 - 2020	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Combustión Interna Gral. Agustín Olachea Avilés durante el periodo 2019 -2020, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa.	18.52	0.00	0.00
Michoacán, Puebla, Sonora	Mantenimiento 2019 Centrales Generadoras Geo-termoeléctricas SPTS	Mantenimiento a 321.00 MW de las Centrales Geo-termoeléctricas Humeros y Los Azufres. Tipo de Tecnología Geo-termoeléctrica.	9.72	0.00	0.00
Baja California, Colima, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas	Mantenimiento 2019-2020 Central de Combustión Interna Baja California Sur	Mantenimiento 2019-2020 Central de Combustión Interna Baja California Sur	35.68	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sonora, 2022-2023. (MMDP). (Octava parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF <sup>1/</sup>	2023 PPEF <sup>2/</sup>	2023 PEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Sonora</b>					
Chihuahua, Michoacán, Sinaloa, Sonora	Modernización Generadores Eléctricos CH's EPS I Región Noroeste (1 y 2 CH El Novillo, CH Sanalona, CH Humaya y CH El Fuerte)	Modernización Generadores Eléctricos CH's EPS I Región Noroeste (Reemplazo por degradación de devanados de estator de generador unidades 1 y 2 CH El Novillo, unidades CH's Sanalona, Humaya y El Fuerte)	14.14	0.00	0.00
Chihuahua, Sinaloa, Sonora	Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas EPS I - Región Noroeste 2019 - 2022	Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas región Noroeste EPS I 2019 - 2023 (centrales hidroeléctricas Pdte. Plutarco Elías Calles "El Novillo", Oviachic, Mocúzari, 27 de Septiembre "El Fuerte", Luis Donaldo Colosio Murrieta "Huites", Bacurato, Humaya, Salvador Alvarado "Sanalona" y Profr. Raúl J. Marsal "Comedero")	117.35	0.00	0.00
Sinaloa, Sonora	Estabilización margen derecha CH Huites, Vertedor Novillo e inyección Huites 2019	Proyectos Civiles Centrales Hidroeléctricas Noroeste (Estabilización margen derecha C.H. Huites, modernización vertedor Novillo, inyección Huites). Las centrales en cuestión son: C.H. Pdte. Plutarco Elías Calles y C.H. Luis Donaldo Colosio Huites.	4.55	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	0.00	37.71	37.71
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi)	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi), los cuales tiene más de 10 años de operación. Se utilizarán para la operación de los procesos de Atención a clientes, facturación, cobranza y demás procesos administrativos de CFE Suministrador de Servicios Básicos	0.00	94.66	94.66
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México I	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado Valle de México I durante el periodo 2021-2025, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	0.00	28.37	28.37
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red Nacional de Acceso y Agregación de Telecomunicaciones e Internet para Todos	Adquisición de Equipo de transmisión de servicios a través de Fibra Óptica en todas las regiones del país, implementar una combinación de tecnologías que le permitan a CFE TEIT llevar acceso al servicio gratuito de internet a las localidades que hoy no cuentan con este servicio	0.00	3,860.63	3,860.63
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red pública de telecomunicaciones	La Red Pública de Telecomunicaciones consta de la adquisición de infraestructura y tecnología de telecomunicaciones 4G LTE, incluyendo los costos de instalación y operación, para proveer servicios de telecomunicaciones a poblaciones o sitios a nivel nacional para atención prioritaria que CFE TEIT considere.	0.00	2,344.93	2,344.93
<b>Total CFE</b>			<b>14,485.03</b>	<b>17,881.20</b>	<b>17,881.20</b>
<b>Total PPI's multi-estados para Sonora</b>			<b>16,149.01</b>	<b>20,490.20</b>	<b>20,609.09</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

<sup>1/</sup> La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<sup>2/</sup> La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

## Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto\\_Decreto.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022) *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto\\_Decreto.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto\\_Decreto.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/03/r03\\_agr.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/03/r03_agr.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto].

[https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/22/r22\\_agr.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/22/r22_agr.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/49/r49\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/49/r49_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/32/r32\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/32/r32_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/08/r08\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/08/r08_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/09/r09\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/09/r09_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto].

[https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/14/r14\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/14/r14_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/15/r15\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/15/r15_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/16/r16\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/16/r16_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/20/r20\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/20/r20_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/38/r38\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/38/r38_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/tomoVIII>

- \_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/tomoVIII>
- \_\_\_\_\_. (2022). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF\\_2023.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2022). *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF\\_2023.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2022). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF\\_2023.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/03/r03\\_agr.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/03/r03_agr.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/22/r22\\_agr.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/22/r22_agr.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/49/r49\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/49/r49_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/32/r32\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/32/r32_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/08/r08\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/08/r08_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/09/r09\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/09/r09_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/14/r14\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/14/r14_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/15/r15\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/15/r15_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/16/r16\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/16/r16_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/20/r20\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/20/r20_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/38/r38\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/38/r38_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoVIII>

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoVIII>

\_\_\_\_\_. (2021). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP\\_291121\\_EV.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP\\_291121\\_EV.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP\\_291121\\_EV.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/03/r03\\_agr.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/03/r03_agr.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral.

[Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/22/r22\\_agr.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/22/r22_agr.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/49/r49\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/49/r49_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/32/r32\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/32/r32_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/08/r08\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/08/r08_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Paquete Económico y Presupuesto].  
[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/09/r09\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/09/r09_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/14/r14\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/14/r14_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/15/r15\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/15/r15_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/16/r16\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/16/r16_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/20/r20\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/20/r20_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. [Paquete Económico y Presupuesto]. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/38/r38\\_aae.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/38/r38_aae.pdf)

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoVIII>

\_\_\_\_\_. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoVIII>

\_\_\_\_\_. (2022). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario Oficial de la Federación, 19 de diciembre del 2022. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0)

\_\_\_\_\_. (2021) ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario Oficial de la Federación, 20 de diciembre del 2021. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0)

Secretaría de Educación Pública. (2023). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2023, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus

componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 31 de enero del 2023. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0)

\_\_\_\_\_. (2022). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 26 de enero del 2022. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5641374&fecha=26/01/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641374&fecha=26/01/2022#gsc.tab=0)

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2022). ACUERDOS y Exhortos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2022. En Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre del 2022. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0)

\_\_\_\_\_. (2021). ACUERDOS del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2021. En Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre del 2021. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5639615&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639615&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0)

## **Marco Jurídico.**

Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
[Const.] (5 de febrero de 1917).  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

## ACRÓNIMOS

**BIENESTAR:** Secretaría de Bienestar

**CFE:** Comisión Federal de Electricidad

**CONACyT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**FAETA:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

**FAIS:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

**FAM:** Fondo de Aportaciones Múltiples

**FASP:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

**FASSA:** Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

**FFM:** Fondo de Fomento Municipal

**FGP:** Fondo General de Participaciones

**FGR:** Fiscalía General de la República

**FONE:** Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

**FORTAMUN:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

**Economía:** Secretaría de Economía

**ENS:** Entidades no Sectorizadas

**INE:** Instituto Nacional Electoral

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social

**ISSSTE:** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

**PJF:** Poder Judicial de la Federación

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación

**PEMEX:** Petróleos Mexicanos

**PPI's:** Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión

**PPS's:** Programas de Prestación de Servicios

**SECTUR:** Secretaría de Turismo

**SADER:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

**SEDENA:** Secretaría de la Defensa Nacional

**SEDATU:** Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

**SEMAR:** Secretaría de Marina

**SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**SENER:** Secretaría de Energía

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**SHCP:** Secretaría de Hacienda de Crédito y Público

**SICT:** Secretaría de Comunicaciones y Transportes

**STPS:** Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**TFJA:** Tribunal Federal de Justicia Administrativa

